

NOTARIA
VIGESIMA PRIMERA



DEL CANTON
GUAYAQUIL

Dr. MARCOS N.
DIAZ CASQUETE



62
CONVERSION DEL CAPITAL
SOCIAL DE LA COMPAÑIA
"ALMORAN S.A.".....

.- (Cuantía: Indeterminada)

En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, el día veintinueve de Noviembre del año dos mil uno, ante mí, Abogado MARCOS DIAZ CASQUETE, Notario Vigésimo Primero de este Cantón, comparece la compañía ALMORAN S.A... debidamente representada por JENNY PATRICIA MORAN RODRIGUEZ, en calidad de Gerente, de estado civil casada, de nacionalidad ecuatoriana domiciliada en la ciudad de Guayaquil, y LUIS FERNANDO ALMEIDA MORAN, de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana, de profesión abogado, domiciliado en la ciudad de Guayaquil, quienes representan en forma conjunta a la compañía ALMORAN S.A. conforme lo acreditan con los nombramientos adjuntos, hábiles y capaces para obligarse y contratar, a quien de conocerlo doy fe. Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura Pública de Conversión de Capital Social, a la que proceden como queda indicado, con amplia y entera libertad, para

otorgamiento me presentaron la Minuta cuyo tenor es el que a continuación copio: SEÑOR NOTARIO:- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la cuál conste la Conversión del Capital Social que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA.-INTERVINIENTES.- Comparecen a la celebración de la presente escritura pública y realiza las declaraciones que en ella constan la señora JENNY PATRICIA MORAN RODRIGUEZ y el abogado LUIS ALMEIDA MORAN por los derechos que representan de la compañía "ALMORAN S.A...", en calidad de Gerente y Presidente respectivamente con las debidas facultades y atribuciones estatutarias y legales y



realiza las siguientes declaraciones. SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-a) La compañía "ALMORAN S.A..." fue constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil el seis de febrero de mil novecientos noventa y dos, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el veintinueve de Junio de mil novecientos noventa y dos. b) Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, el seis de Enero de mil novecientos noventa y ocho, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el seis de Agosto de del año mil novecientos noventa y ocho, se reactivó y aumentó el capital autorizado a la suma de cuarenta millones de sucres y el suscrito a la suma de veinte millones de sucres, siendo éste el actual capital suscrito de la compañía. TERCERA: CONVERSION DE CAPITAL Y DECLARACION- Para dar cumplimiento a la ley de Transformación Económica los representantes legales de la compañía ALMORAN S.A. JENNY PATRICIA MORAN RODRIGUEZ y PEDRO ALMEIDA MORAN a nombre y en representación de la compañía en sus calidades de Gerente y presidente respectivamente declaran " Convertido el capital autorizado y suscrito de la compañía "ALMORAN S.A...". de sucres a dólares, esto es, que el capital autorizado de la compañía es de UN MIL SEISCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América; y el capital suscrito es de OCHOCIENTOS dólares, dividido en VEINTE MIL ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE CUATRO CENTAVOS DE DOLAR CADA UNA. Anteponga y agregue usted señor Notario las demás formalidades de estilo y necesarias para la completa validez y perfeccionamiento de este Instrumento.- f) Abogada Nuria Butiñá de Vivar.- Registro número cinco mil novecientos sesenta y tres- Guayaquil.- Leída que fue íntegramente en alta y clara voz, por mí el Notario al interviniente, éste la aprueba, se afirma y ratifica en todas

Guayaquil, Agosto 16 del 2.000

Señorita.
JENNY PATRICIA MORAN RODRIGUEZ
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **ALMORAN S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de re-elegirla a usted **GERENTE** de la misma por un período de cinco años, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, en forma conjunta con el Presidente.

El Estatuto Social de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Abogado **MARCOS DIAZ CASQUETE**, el 6 de Febrero de 1992, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 29 de Junio de 1992.

Muy atentamente,

PEDRO ALMEIDA CABELLO
PRESIDENTE

ACEPTO EL CARGO DE **GERENTE** de la Compañía **ALMORAN S.A.** para el cual he sido elegida, siendo mi nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía # 1201222450.- Fecha III-Supra.

JENNY PATRICIA MORAN RODRIGUEZ



REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL

1.- En la presente fecha queda inscrito este Nomenclamiento de GERENTE de la compañía ALMORAN S.A., a favor de JENNY PATRICIA MORAN RODRIGUEZ, folios 58.915, Registro Mercantil número 16.620, Repertorio número 21.080.- Se archivan los Comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- Guayaquil, cuatro de Septiembre del dos mil.. Enmendado:
ua vale.



I. G. Z. M.

Trámite N°43170

Katia Murrieta Wong

DRA. KATIA MURRIETA WONG
REGISTRADORA MERCANTIL ENCARGADA
DEL CANTON GUAYAQUIL

NOTARIA VIGESIMA QUINTA DE GUAYAQUIL

Diligencia de Autenticación de conformidad con el
Art. 53 del Art. 1ro del D. S. 2085 publicado en
El R. O. 531 de Abril 12 de 1973 que ampara el
Art. 18 de la Ley Notarial. D.O. 10. Que estas
Fotocopias de la *uno* en feja *util*, se
conferme a *1* que me ha sido exhibida y
devuelta al interesado.

Guayaquil,

14 SEP 2000

Ab. Segundo J. Zurita Zambrano
Notario Vigésimo Quinto de Guayaquil

Q

Guayaquil, noviembre 30 del 2001

Señor Abogado
LUIS FERNANDO ALMEIDA MORAN
Quito 1200 y Aguirre
Ciudad.

000 04

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Universal Extraordinaria de la compañía **ALMORAN S.A.** celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted para el cargo de **PRESIDENTE**, por el lapso de cinco años, en reemplazo del señor **PEDRO ALMEIDA CABELLO**, nombramiento inscrito el 4 de septiembre del 2000.

Según los Estatutos Sociales, a usted le corresponderá ejercer la Representación Legal, Judicial y extrajudicial de la compañía en forma conjunta con el Gerente.

ALMORAN S.A., se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil abogado Marcos Díaz Casquete, el día 06 de Febrero del 1992, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 29 de junio del 1992.-Lo enmendado 4 y 1992 VALE.- y lo agregado AD-HOC.- VALEN.- *[Handwritten signature]*

Atentamente,

[Handwritten signature]
ABI NURY BUTINA DE VIVAR
Secretaria AD-HOC

RAZÓN: Acepto desempeñar el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **ALMORAN S.A.**, y declaro que me he posesionado en esta misma fecha.

Guayaquil, noviembre 30 del 2001

[Handwritten signature]
LUIS FERNANDO ALMEIDA MORAN



En la presente fecha *[Handwritten]* **Presidencia**
tratamiento de *[Handwritten]*
Folio(s) 2125-2127 *[Handwritten]*
360 *[Handwritten]*
Se cubren los impuestos de *[Handwritten]*
impuestos respectivos.
Guayaquil, 9 de Enero de 2002

[Handwritten signature]
BPA, 1999
Registradora Mercantil del
Cantón Guayaquil



Se tomó nota de esta inscripción a foja
58916 del Registro Mercantil de 2000
al margen de la inscripción respectiva.

Guayaquil, 9 de Enero de 2002

[Signature]
DRA. NORMA LIZA DE GARCIA
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN GUAYAQUIL
Valor pagado por este trabajo
\$: 13,38

DD
Cantón Guayaquil, 05 de Enero de 2002
[Signature]
Ab. José Antonio Pulso Contreras
Notario Público del Cantón Guayaquil

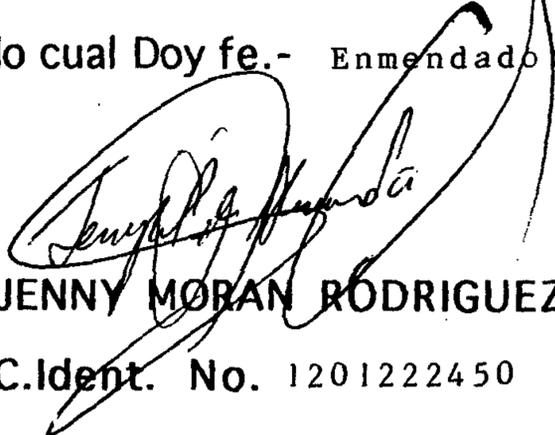
[Handwritten mark]

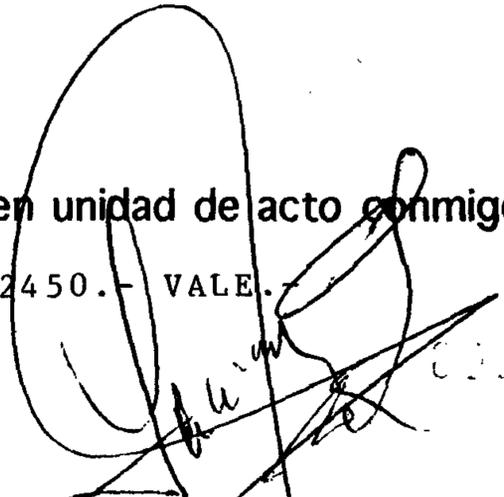
NOTARIA
VIGESIMA PRIMERA



DEL CANTON
GUAYAQUIL
Dr. MARCOS N.
DIAZ CASQUETE

sus partes y para constancia firma en unidad de acto conmigo, de todo lo cual Doy fe.- Enmendado: 1201222450.- VALE.


JENNY MORAN RODRIGUEZ
C. Ident. No. 1201222450
ALMORAN S.A." RUC No. 0991236775001


AB. LUIS ALMEIDA MORAN
C. Ident. No. 09-0628.804.8

Se otorgo ante mí, en fe de ello confiero esta CUARTA COPIA que sello lubrico y firmo en la misma fecha de su otorgamiento.




DR. MARCOS DIAZ CASQUETE
Notario Vigésimo Primero
Cantón Guayaquil

DILIGENCIA.- En cumplimiento a lo que dispone el segundo artículo de la Resolución No. 02-G-IJ-0002644 dictado por el Intendente Jurídico de Compañías (E) de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, el 16 de Abril del 2002, se tomó nota de la aprobación que contiene la Resolución que antecede, al margen de la Matriz de la Escritura Pública de CONVERSIÓN DEL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA ALMORAN S.A., otorgada ante mi, el 29 de Noviembre del 2001. Guayaquil, Diez y Ocho de Abril del dos mil dos.



DR. MARCOS DIAZ CASQUETE
Notario Vigésimo Primero
Cantón Guayaquil

ESPACIO
EN
BLANCO



Dra. Norma Plaza
de Garcia

REGISTRADORA
MERCANTIL

001 37

REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL

1.- En cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° 02-G-IJ-0002644 dictada el 16 de Abril del 2.002, por el Intendente Jurídico de Compañías de la Intendencia de Compañías de Guayaquil (E), queda inserta la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene: la conversión del capital de la compañía **ALMORAN S.A.**, de fojas 8.512 a 8.521, número 906 del Registro Industrial y anotada bajo el número 14.108 del Repertorio.-

2.- **Certifico:** Que con fecha de hoy se ha archivado una copia auténtica de esta escritura.

3.- **Certifico:** Que con fecha de hoy, se efectuaron dos anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de las inscripciones respectivas.- Guayaquil, trece de Mayo del dos mil dos.-

**DRA. NORMA PLAZA DE GARCIA
REGISTRADORA MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL.**

RECIBIDO
CANTON GUAYAQUIL
REGISTRO MERCANTIL
MAYO 13 2002



ORDEN: 19698
LEGAL: ANGEL AGUILAR
AMANUENSE: FABIOLA CASTILLO
COMPUTO: CARLOS LUCIN
ANOTACION/RAZON: PRISCILA BURGOS
REVISADO POR: M

GENCIA: En cumplimiento a lo que dispone el Artículo Cuarto de la Resolución No. 02-G-IJ-0002644, dictada por Intendente Juridico de Compañías de la Intendencia de Compañías de Guayaquil,(E), el 16 de abril del 2002, se tomó nota de la Conversión del Capital, que contiene la resolución que antecede, al margen de la matriz de **CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA ALMORAN S.A**, otorgada ante mí, el 6 de febrero de 1.992.- Guayaquil, diez de Junio del dos mil dos.-

58



[Handwritten signature]
DR. MARCOS DIAZ CASQUETE
Notario Vigésimo Primero
Cantón Guayaquil